

Medicaid Billing

1 de julio de 2015

Apreciado Padre/Representante,

Desde 1993, Oakland Schools y sus distritos locales han participado en el programa del servicio de seguro médico que cubre las escuelas. Este programa permite que los distritos facturen el servicio de seguro de salud, para luego lograr el reembolso por servicios prestados a estudiantes de las escuelas de educación especial elegibles para este servicio de salud. Oakland Schools en representación de los distritos locales, envía los reclamos al seguro médico.

El Programa de Salud del Servicio de Seguro Médico para las escuelas de Michigan:

- Provee un reembolso parcial por los servicios, tales como; terapia ocupacional, terapia física, terapia de lenguaje, servicio psicológico, servicio de trabajo social, servicio de orientación y movilidad, servicios de cuidado personal, transporte, servicio de enfermería, manejo del caso y servicio de asistencia tecnológica.
- No afecta el seguro de salud de las familias y no hay costo adicional para la familia, ni ahora, ni en el futuro.
- Ayuda a los distritos escolares porque disminuye favorablemente los costos de salud que nosotros proveemos a niños y estudiantes.
- Es voluntario y requiere que el padre o el representante, proporcione el consentimiento por escrito para entregar la información sobre su niño a fin de facturar el seguro médico. Este consentimiento puede ser revocado en cualquier momento por el padre o el representante del menor.

Esta carta está siendo enviada para notificar a todas las familias de estudiantes de educación especial, la participación de Oakland Schools y sus distritos locales en este programa.

Regulaciones que entraron en vigor el 13 de octubre del 2006, requieren que los distritos obtengan el consentimiento de entrega de información a fin de facturar el programa del seguro médico. El distrito escolar se pondrá en contacto con usted para hacer esta petición de consentimiento.

Si usted tiene alguna pregunta a cerca de la información contenida en esta carta, por favor póngase en contacto con Cynthia Rae, asesora del seguro médico, al (248) 209-2189.

Cordialmente,

Susan Powell

Susan K. Powell, MA
Gerente del Departamento de Facturación Medica